

PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

SE NOS QUIERE AMORDAZAR



Por el procurador D. Balbino Murias, en nombre de D. Benito Castro se ha presentado demanda conciliatoria contra nuestro director D. Claudio Luanco, con motivo de la publicación en el decenario CASTROPOL de dos trabajos con el título de *Chinitas*, en los cuales no se contienen, en realidad, conceptos injuriosos, aún el supuesto de que se hubiera afirmado allí que el diputado Castro hubiese pedido cantidades á préstamo ó tuviese algunas cuentas por satisfacer ó dejase de cumplir con las prácticas religiosas.

El recoger especies que corren validamente en este país, y hacerse cargo de ellas en el periódico, aunque sin afirmar su certeza por modo categórico, no puede envolver concepto depresivo para el interesado.

Nunca supimos tampoco que pudiese envolver injurias el atribuir á una persona que tuviese necesidad de pedir dinero á préstamo ó que no fuera puntual en el pago de las cuentas que se le pasasen, y menos aún la suposición de falta de cumplimiento del precepto pascual, en un país en que está admitida la tolerancia religiosa.

Dejando esto á un lado, lo que se vé con perfecta claridad es que D. Benito se propone ahora amedrentar á los que escriben en el CASTROPOL para que no vuelvan á ocuparse ya más de su empinada personalidad.

El propósito no puede ser más inocente. La campaña por CASTROPOL emprendida, no ha de ser Castro quien la interrumpa, mediante querellas, ni de otra manera. Y no deja de ser curioso que sólo se le haya ocurrido á Castro querer incoar procedimientos criminales contra nosotros, hasta que vió aprobada su

acta por el Congreso. Hasta entonces, todo lo ha pasado por alto. Sin duda debe creer que ahora le ampara alguna inviolabilidad, mediante la cual sea pecaminoso cuanto se diga de él.

Tiene á su devoción el diputado Castro un periódico que se publica semanalmente en Oviedo bajo el nombre de *Eco de Occidente*, del cual aparece director un individuo irresponsable, al decir de los que en balde han tratado de avistarse con él.

Pues bien; en ese periódico, que es más bien un ruin libelo, no se respeta á nada ni á nadie. No hay honra que deje á salvo. De D. Vicente Loriente, de don Claudio Luanco, de D. Victoriano García Paredes, de D. Mario Acevedo, y en una palabra, de cuantos escriben en CASTROPOL, se han dicho y dicen horrores, como no se dijeron de D. Benito Castro en nuestro decenario. Ni ante el sagrado de la vida privada han sabido siquiera detenerse los que en el *Eco de Occidente* escriben.

Y cuando esto ocurre, querer amordazarnos á nosotros, y dejar la lengua suelta al periódico de Castro, revela, por lo menos, un desahogo de marca mayor.

Muy delicada se le ha vuelto la epidermis al señor de Cartavio desde que se sienta en el Congreso. No sea que llegue á oír allí cosas peores que las que se publican en Castropol y contra las cuales no cabrá el recurso de las querellas criminales.

Ya puede Castro desplegar sus iras contra la redacción del CASTROPOL; pero tenga en cuenta que no por eso nos hemos de arredrar en lo más mínimo de la línea de conducta que nos hemos trazado al fundar nuestro decenario, con la mira puesta unicamente en el bien de este país, para acabar con el vergonzoso caciquismo que nos ha venido envileciendo, para provecho nada más que de unos cuantos vividores.



YA ERA TIEMPO

Por fin ha tenido lugar el 6 del corriente, la apertura de la nueva botica establecida en esta villa, y que reporta un gran bien para este vecindario, después de poner todo género de trabas y dificultades los enemigos implacables de toda mejora que redunde en beneficio del concejo, á pesar de las resistencias á los mandatos apremiantes del digno Gobernador de la provincia, y que ni sabemos hasta donde llegaría su mala fé si no viniese á remediarlo el nombramiento del tan querido alcalde D. Francisco García de Paredes.

El 5 de Abril había presentado el nuevo boticario D. Angel Durrif y Vilajuana, todos los documentos que prescribe la Ley y las Ordenanzas de Farmacia, y sin embargo el Alcalde saliente no hizo que se cumpliese la Ley que prescribe que se haga dentro de los cinco días. ¡Perdonadles, Señor, porque no se enmiendan nunca! No comprenden el bien más que haciendo todo el daño posible.

Es el nuevo farmacéutico una garantía para el público en general: sus antecedentes lo demuestran. A la edad de 12 años empezó á aprender la práctica de Farmacia con un hermano que tenía establecido en Madrid, hasta que éste falleció: entonces hizo oposición á las plazas de alumnos internos del Hospital Provincial de Madrid ganando una de éstas que desempeñó hasta concluir su carrera en 1894, ejerciendo luego como Regente hasta 1902 que se estableció como titular en Robledo de Chabela, provincia de Madrid.

Su bien surtida botica hará que el concejo no eche de menos ninguna clase de medicamentos, puesto que está dispuesto á hacer toda clase de sacrificios por dar gusto á médicos y enfermos.

D. Juan Bautista Soto

En la tarde del 3 del actual falleció en Santiago este buen amigo y convecino nuestro que fué, á consecuencia de una operación que tuvo que hacerse con motivo de una enfermedad de cuidado que padecía.

Deja un buen nombre como procurador del Juzgado de primera instancia y como administrador particular de algunos patrimonios que no le hubieran sido confiados, de no ser acrisolada su honradez.

Que Dios le haya concedido el eterno descanso y que dé resignación á su viuda é hijos para soportar tan dura prueba. Por nuestra parte los acompañamos en el sentimiento.

DEL PARTIDO

BOAL

Comparsa ridículo-clerical fracasada

Después de larga y laboriosa preparación que de antemano asegurase su éxito, los elementos clericales de esta villa intentaron el domingo último celebrar una manifestación de protesta contra el Gobierno de Canalejas y su política actual, cuyo acto, apenas comenzado, terminó como terminaba antaño el «rosario de la aurora», es decir, con un tremendo y ruidoso fracaso y al grito de ¡sálvese el que pueda!

He aquí, ahora, la forma en que un testigo presencial de lo ocurrido, relata á grandes rasgos el suceso en cuestión: «Un hecho que pudo ocasionar lamentables consecuencias, tuvo lugar en ambas plazas de nuestra villa en la tarde del domingo último. Los clericales, que aquí andan sueltos y sin freno, no satisfechos con las atrocidades que los liberales les hemos tolerado hasta ahora con la mayor mansedumbre, han tenido la osadía de organizar una procesión religioso-profana en protesta al Gobierno, y que nosotros debimos tomar y tomamos como una nueva provocación de los reaccionarios á nuestros sentimientos liberales y á nuestra gastada paciencia.

Lo cierto es que al iniciarse la marcha de la comparsa clerical mencionada—llevando santos y atributos de la Iglesia y profiriendo mueras contra Canalejas, el Gobierno, los liberales, Loriente, los impíos, y ¡vivas! á la religión, al Papa y á Benito Castro—porción de grupos compuestos de liberales, sin dirección alguna, pero en perfecto orden y sin emplear otra fuerza ni más medios que enérgicos ¡vivas! dados á Canalejas, al Gobierno liberal y patriota y á D. Vicente Loriente, hicieron retroceder á los imprudentes y provocadores manifestantes, los que, replegándose, con el espanto consiguiente, volvieron á la Iglesia de donde habían salido segundos antes, en completo desorden y á la carrera; terminando allí una fiesta que se la prometían tan soberbia que hasta habían proyectado llegar en manifestación al vecino pueblo de Armal.

No hay para que decir que á ella prestaron su concurso entusiasta el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento y el Juez Municipal, los mismos *personajes* que ayer, con despreocupación absoluta de su autoridad, festejaron grandemente en honor á Canalejas, con cohetes, copas y naipes, porque el Gobierno había concedido una «casilla» á Benito el afilador.

¡Qué sarcasmo!

¡AL PUEBLO LIBERAL!

¡Pueblo liberal de Boal! Tus arteros y despreciables enemigos, no descansan un momento en su tarea de provocarte á diario, agotando tu paciencia de pueblo consciente, concedor de tus deberes y de tus derechos.

TAPIAMAITINES TAPIEGOSEL MEETING DEL DOMINGO

Una de las más distinguidas nulidades del Colegio de los Agustinos de Tapia (señalamos al P. Benjamín) dió el pasado domingo una conferencia, mejor la llamaríamos arenga tribunicia, en la que con pretesto de cantar las virtudes del Corazón de Jesús, entonó una terrible catilinaria contra todos los elementos liberales, terminando con la recomendación de formar un partido católico, ¿Benitista?, defensor de la religión y bajo la protección del Sagrado Corazón.

No habíamos tenido la desgracia de aburrirnos con la oratoria de este pater, que por primera vez vimos el domingo; pero confesamos ingenuamente que nos *encantó*.

Su *arrogante figura*, su *sugestivo rostro* (es chato), su *soberana elocuencia* y su *mímica* unido á la dicción clara y precisa, arrebataron al auditorio; pero lo que causó más profunda sensación, fueron unas lagrimitas que derramó al implorar la protección del santo para que detuviese la ola negra de la impiedad que amenaza arrasar el secular solar religioso de nuestra patria; lágrimas que el muy... *limpio* se secó con la manga del hábito.

Aquel momento fué de una solemnidad magestuosa, hasta *Xepón* que estaba cerca del púlpito se llevó la mano al bolsillo, alguien creyó que para ponerse bien con su conciencia católica y... con el Ayuntamiento de Tapia.

La táctica del fraile fué la de siempre: confundir la religión con la política y vincular el dogma con los privilegios.

Quiso demostrar que al someter las congregaciones á la Ley común, se cometería la mayor de las injusticias, que traería después la anarquía y el caos; pero se olvidó de decir que la injusticia es el régimen en que vivimos los demás ciudadanos con relación á las órdenes religiosas, debido á la desafortunada protección que éstas gozan del Estado como lo demuestra el hecho de que para funcionar un Colegio de religiosos, basta con que cinco de éstos tengan títulos, mientras que á los seglares se les exige á todos título.

En su peroración también se permitió hacer un llamamiento al proletariado para que se agrupase al rededor de los que él denominaba defensores del orden, mas como todos sabemos lo que significa la palabra orden en boca de estos señores, decía un aldeano que lo escuchaba:

Si falas así, e prque estás ven chenón.

CUESTIÓN DE COCINA

Viene el pasado número de *El Indecente* muy ufano con el resultado halagüeño que en los últimos exámenes obtuvieron los padres Agustinos, con sus alumnos; á

los que sabemos la afinidad tan grande que existe entre el estómago y la gratitud, no puede sorprendernos semejante resultado; pero en él damos más participación á las dotes culinarias del maestro de cocina que no á la aptitud pedagógica de los frailes de Tapia.

Estos señores, están en cuanto á métodos pedagógicos, á la altura de los maestros de hace cincuenta años, enseñando todavía por el aborrecido y ya abandonado procedimiento memorialista.

De la capacidad de los alumnos nada decimos; pues por limitada que sea, la creemos superior á la de los Agustinos y la prueba está en que á pesar de embrutecerlos con procedimientos tan arcaicos como los que ellos emplean, no se atrofia por completo, además que los pobres bastante tenían con sufrir las arengas políticas que desde la cátedra les lanzaban los maestros defendiendo á Benito y llamando iletrado á Lorient.

No estaría de más que el Sr. Rector tomase cartas en el asunto impidiendo el bochornoso espectáculo que anualmente nos proporciona la comisión de señores examinadores, conviviendo con los frailes durante su estancia en esta.

LA CHINA EN TAPIA

Los asiduos concurrentes á la carretera de Mántaras, fuimos espectadores días pasados de una escena muy edificante.

Por la carretera marchaba á gran velocidad un carro empujado por varios esclavos, conduciendo restos de una opípara merienda conque los frailes de Tapia celebraban la colación de San Pedro; y encima á guisa de trofeo, venía reposando un rubicundo fraile que se solazaba viendo tirar las bestias *humanas*.

La ocurrencia fue muy comentada como prueba de la caridad cristiana de nuestros Agustinos.

Fray Diego.

TELEGRAMA Á CANALEJAS

Nuestro Ayuntamiento, en sesión del día 3 del corriente, acordó por unanimidad adherirse á la política anticlerical del Gobierno enviando al Sr. Canalejas el siguiente telegrama:

«Alcalde de Tapia á Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Ejecutado acuerdo ayer por el Ayuntamiento de Tapia, provincia de Oviedo, felicito á V. E. y Gobierno que dignamente preside por campaña anticlerical y supremacía poder civil.

El primer teniente alcalde en funciones,

Jesús López Cancio.»

NUEVA SOCIEDAD

El día 3 del actual se constituyó en Serantes una sociedad mútua de seguros de ganado, en la que están asociados la mayoría de los labradores de aquella parroquia, y que es de idéntica naturaleza á las sociedades que ya existen en otras varias parroquias de este concejo, las que según nuestras noticias tienden á federarse y constituir una nueva entidad municipal con fines más amplios y con aspiraciones á convertirse en cooperativa.

La directiva que ha de regir á la nueva sociedad, la constituyen, como presidente electo por unanimidad, D. José Fernández de la Casanova, y como secretario, D. Fernando Fernández.

Más de Tapia

ACLARANDO CONCEPTOS

El *popular Xepón* padece hambre de secretaría, tanto le parece el tiempo que lleva sin chupar la breva.

Apenas había sido arrojado de la del Ayuntamiento por su *entrañable amigo Octavio*, ya está arrugando la panza ante el santón, para que le vuelva la gracia del de Casariego con el fin de que le reponga.

Ahora en vista de que no puede meter el *focín* en la del Ayuntamiento anda haciéndole el oso á la del Juzgado, así que, en cuanto sucede algún hecho que le aleja de ella se lamenta desde *El Indecente* como sucedió ahora con la provisión de la secretaría accidental.

En el último número de *El Asco*, después de las consabidas lamentaciones por la pérdida de la secretaria trata de meterse con el alcalde, y al hacerlo, emite algunos conceptos que vamos á aclarar:

Afirma *Xepón* que el alcalde debía preocuparse de la conservación de los edificios públicos y del arreglo de las calles.

Esta teoría es digna de tan grande *moralista*; pero al exponerla se olvida de que el Ayuntamiento no está en condiciones de acometer semejantes reformas por faltar de sus arcas los fondos necesarios para efectuarlas; fondos, que alguien dice que *Xepón* se cuidó de trasladar á sitio más seguro, y que de estar en las arcas municipales, servirían para que muchos edificios públicos estuviesen flamantes, nuestras calles asfaltadas y hasta podríamos tener un modesto parquecito.

¡Libreme Dios de decir, ni aún de pensar, que *Xepón* tenga algo que restituir á la corporación Municipal!

Sólo apunto el hecho de que se necesita frescura inmensa para dársela de *moralizador* el que por inmoral fué arrojado del Ayuntamiento por los que hoy se llaman sus *amigos* ¿Ó es que ya se olvidó del Puente grande y del camino de la Roda? Observe que aún están allí las piedras delatoras.

Y para que vea el concepto que de su moralidad tenemos formado, puede interrogar á D. Zoilo para que le diga cómo preguntado por un allegado suyo acerca de los motivos de su expulsión del Ayuntamiento, le contestó que lo echaran por... *Xepón*.

Otro de la villa.

El Franco

LABORANDO POR EL PROGRESO

Sr. Director del CASTROPOL.

Mi querido amigo: Como al proponerme hacer una reseña minuciosa y detallada de la fiesta escolar

de este concejo, sería una labor árdua para mí voy á dar una breve crónica del festival.

A las nueve de la mañana llegaron al Campo de la Caridad los niños de ambos sexos de los distritos escolares con sus profesores á la cabeza, bien organizados que fueron recibidos por la banda de música de Miudes, á la vez que se disparaban infinidad de voladores anunciando la llegada del batallón infantil, cuyos niños rebosaban en sus inocentes semblantes indescriptible alegría.

A las diez y media de la mañana dió principio la solemne misa de campaña en el campo de la villa, llegando los niños en procesión desde la iglesia, cantando hermosos y variados motetes dirigidos por el párroco D. Gervasio Pérez, que tanto gusto y esplendor sabe dar á todos los actos religiosos, acompañándole el inspirado músico de Navia Ramón de Quinco.

Terminada la función religiosa se repartió á los niños dulces y otras golosinas.

A las cuatro de la tarde principiaron los discursos pronunciados por los profesores de ambos sexos. La primera que hizo uso de la palabra fué la ilustrada maestra de Valdepare, que elogia el acto que se celebra, así como á los padres de los niños por haber contribuido á una obra tan necesaria como es la instrucción infantil, abogando por la ilustración de la mujer tan necesaria como para el hombre.

Le sigue el maestro de Miudes, que saluda al pueblo y acomete enérgicamente el problema agrario, encareciendo la necesidad de campos de experimentación y asociaciones agrícolas.

El maestro de La Braña que lee unas cuartillas haciendo consideraciones morales muy atinadas.

Le sigue el maestro de Valdepare, quien recomienda y excita el celo por la enseñanza.

El Maestro de San Juan lee unas poesías muy bonitas en las que hace elogio de instructores é instruidos.

Y termina el maestro de La Caridad, leyendo unas cuartillas en que se encarece el valor de la escuela y de las grandezas de la enseñanza.

Todos fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Termino, Sr. Director, felicitando á los organizadores y directores de tan memorable fiesta y lamentando la ausencia de nuestra primera autoridad.

Enrique L. de la Torre.

Julio 7 de 1910.

A la anterior fiesta, asistieron infinidad de personas de los concejos inmediatos y pueblos limítrofes, entre ellas hemos visto á las señoras de nuestros amigos de Vega y Valdepare, D. José y D. Victor, á las que acompañaban sus simpáticas niñas Candidita y María, y las bellas señoritas de Puerto de Vega Conchita Díaz y Lola Rodríguez, profesoras de piano; á la ilustrada Maestra de la misma localidad señorita Manuela Fernández, acompañada de su hermano Pepe, regresando todos al atardecer del mismo día á su pueblo muy satisfechos de su excursión.

El Domingo 19 tuvo lugar en la Parroquial de La Caridad la función del Corpus, que como en años anteriores fué lucidísima tanto en la parte religiosa como en la profana, amenizada por la banda de Navia, que ejecutó bonitas y escogidas piezas de su repertorio.

El 24 se celebró en San Juan la tradicional fiesta á su patrono con todo el esplendor acostumbrado y con asistencia del clero parroquial del arciprestazgo.

Hubo sermón á cargo del Presbítero D. Sabino F. de la Paloma.

* * *

El 29 también se celebró en la parroquial de Arancedo la fiesta Sacramental con asistencia de los sacerdotes de las parroquias inmediatas, amenizando el acto la banda de música del pueblo recientemente organizada.

✽✽✽

Desde Bres (Taramundi)

Hermosa fiesta ha sido sin duda la celebrada el 29 de Junio en honor de nuestro querido Patrono San Pedro; por la mañana hubo varias comuniones y á las once Misa solemne, acompañada de una música traída exprofeso.

Por la tarde á las tres se celebró el meeting de labradores al que concurrieron casi todos los del concejo para formar el seguro de ganado vacuno, en el que tomaron la palabra, por el orden siguiente, D. Federico Cotarelo, D. José Martínez, D. Lino Logares, D. Manuel Cuervo y D. Camilo Barcia, hablando todos muy elocuentemente, de entre los cuales tengo el gusto de extractar parte del discurso pronunciado por nuestro convecino D. José Martínez de los Galiñeiros:

«Siento mi corazón emocionado, lleno de entusiasmo y henchido de satisfacción al ver aquí congregados en la mayor paz y armonía á casi todos los labradores del Concejo de Taramundi y en nombre de la junta Directiva os doy las gracias á todos por vuestra obediencia y puntualidad en asistir á la reunión de esta Sociedad. En Agosto pasado, D. Augusto Barcia, don Vicente Lorient, D. Eleuterio Cuervo y D. Lino Logares; provocaron una reunión para fundar la benémerita Sociedad de labradores en este Concejo que á no dudarlo será el principio de todo bien para nosotros y para toda esta comarca.

Poco después de constituida ésta Sociedad que se llama «Unión de Taramundeses» los iniciadores gestionaron la aprobación del Sr. Gobernador de la Provincia del reglamento de la misma, los fines de los iniciadores de esta loables Sociedad están ya conocidas y son: asociar á los labradores todos para ayudarse mutuamente en los infortunios de todos los socios y en las pérdidas de ganados de todos los asociados.

Esta es la base de la Sociedad y lo mismo la de las que hoy obran y tanto bien hacen á la clase labradora en los vecinos concejos de Villaodrid, Villanueva, Riotorto, Pastoriza, Castropol, etc., etc., algunos de los cuales, ya cuentan con casa propia y todas con un porvenir halagüeño».

Alejadas estas Sociedades de las políticas caciquiles y de cuestiones religiosas podremos luchar é imponernos con ventaja, siempre que lo hagamos unidos para que no se nos siga oprimiendo con impuestos y gabelas y despreciándonos como seres inferiores, cuando el labrador es el verdadero ciudadano que trabaja y produce todo lo que se necesita para el sostenimiento de la vida. Proverbial es que la unión es la fuerza, sigamos pues unidos y venceremos siempre.

Entorcisa Junio 30 de 1910

José María Rodríguez y García.

✽✽✽

DE LA DECENA

AGRADECIMIENTO

D. Ramón López Acevedo y D. Manuel López Siñiriz, esposo é hijo respectivamente de D.^a Casimira Siñiriz, que falleció la semana pasada en su casa del Convento, nos autoriza para que demos por medio de estas columnas las más espresivas gracias á todas aquellas personas que asistieron al acto del sepelio como así mismo á las demás honras fúnebres que por el eterno descanso de la finada se celebraron en su día en la parroquial de Sta. María del Monte.

✽✽✽

Procedente de la Isla de Cuba llegó á Figueras nuestro amigo el experto Capitán de la Marina Mercante D. Salustiano García.

Reciba nuestra cordial bienvenida.

✽✽✽

En Puebla, Guadalupe, México, falleció nuestro estimado amigo Miguel García Presno.

Acompañamos en su inmenso dolor á su desconsolada viuda y familia y á nuestro querido amigo su hermano D. Marcelino, y demás parientes.

✽✽✽

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros amigos D. Federico Cotarelo, de Taramundi, D. Lino Logares y D. Manuel González y Fernández, de Vega de Ribadeo.

✽✽✽

Mañana lunes, se celebrará en la parroquial de esta villa el funeral por el eterno descanso de D. Juan Bautista Soto, fallecido en Santiago de Compostela.

✽✽✽

Ayer 6 se hizo la visita oficial á la nueva Botica establecida en la calle de Vijande (Calle Nueva) quedando desde esta fecha abierta al servicio público.

✽✽✽

Nos asociamos al dolor que aqueja á nuestro distinguido amigo el Ayudante de Marina de Ribadeo D. Justo Martínez Gómez, y señora, por la pérdida de su hijo que falleció el 30 de Junio.

✽✽✽

La ilustrada Maestra de esta villa D.^a María del Carmen Trelles Jarén, con 32 años, 4 meses y 8 días de servicio en propiedad, ocupa el primer lugar en el Escalafón provincial de Maestros elementales, correspondiente á la categoría 6.^a, con el haber de 825 pesetas, hallándose en condiciones de poder obtener una escuela de mayor categoría y sueldo.

La enhorabuena.

✽✽✽

Ha fallecido en Figueras la anciana D.^a Josefa Mauricio, madre de la muy apreciada y popular Carmen Martínez «La Esmeralda».

A ésta, como á la demás familia, nuestro sentido pésame.

✽✽✽

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Marcelino Otero y señora, que pasaran una corta temporada entre nosotros, la que deseáramos fuese más larga.



Hace días recibimos la grata visita de nuestros buenos amigos de Avilés D. José y D. Joaquín Alvarez Casariego.



Después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir en esta villa la joven Socorro Murias.

Nuestro pésame más sentido á su familia.



El lunes, 4 del corriente, marcharon en automóvil para Santiago de Compostela, nuestro buen amigo el concejal del Ayuntamiento D. Celestino Muiña, con su señora, que va á consultarse de un padecimiento que hace tiempo la aqueja.

Mucho deseamos que venga completamente restablecida.



Se encuentra pasando una temporada al lado de sus hermanos los señores de Cancio y Menéndez de Luarca, la distinguida señora y niño del Diputado Provincial de Cangas de Tineo, D. Agustin Argüelles, nuestra apreciable amiga D.^a Eugenia Cancio y Menéndez de Luarca.



Pasando unos días en casa de las señoras de Borbolla, se halla la señorita María Trabadelo, á la que saludamos.



Falleció en Ribadeo, hace pocos días, tras rápida enfermedad la señora D.^a Mercedes Noriega.

Dámos el más sentido pésame á su desconsolado esposo D. Pedro G. Villamil.



También dejó de existir repentinamente en esta villa, el 4 del corriente, á las 79 años de edad, nues-amigo D. Bonifacio Murias y Lastra.

A sus hermanos y demás familia acompañamos en su dolor.



De la Coruña, á donde había ido á hacer una operación en la vista, regresó completamente curada, á su casa, la distinguida señora D.^a María Borbollá, complaciéndonos de su mejoría.



Ha fallecido en la Isla de Cuba D. José M.^a Rodríguez, contra maestre del vapor «Caridad Padilla», y natural de Figueras, siendo su muerte muy sentida.

Nuestro pésame á su familia.



AVISO

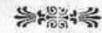
A nuestros suscriptores de la República Argentina y Uruguay les advertimos que nuestro corresponsal en aquellas Repúblicas, es D. Miguel García, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires, á donde pueden dirigirse por el medio que les sea más facil, tanto para abonar las suscripciones como para el que desee suscribirse y dirigir toda clase de reclamaciones y advertencias.



SE VENDEN

Los yates *Brasileño*, de 36 pies de eslora, y *Niágara*, de 23; el 1.^o de zapata y el 2.^o de orza, ésta de subir y bajar por medio de engrane, y ambos con su arboladura y por la mitad de su precio.

Entenderse con su armador D. Augusto Villamil, en Figueras, ó con Francisco Gondán, maestro de astillero, en Berbesa.



Lumbreras y Suárez

Cosecheros y exportadores de vinos del Ribero y Rioja.

Casas en Ollauri (Haro) y Rivadavia (Galicia).

Central en VIGO.

Para pedidos en Castropol:

D. MIGUEL GARCÍA.



Se vende

una casa compuesta de planta baja, dos pisos y desván, sita en la calle de la Empedrada de Vega de Riquadeo, propiedad que fué de D. Crescencio García San Martín y en la actualidad la habita D. Francisco Suárez y Suárez, del Comercio.

Informarán los herederos de D. Crescencio, en dicha villa.



VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital.	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.	
» de depósito á 3 meses dos » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » »	
Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.	
El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.	
Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.	
Créditos » » » » al 5 » » » »	
Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.	
Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc	

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre

Imprenta del CASTROPOL.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martínez Alonso
OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD

SASTRERÍA

DE

Francisco R. Alvarez
CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, aguardientes, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

NOTA.—Esta casa es la única que puede expender aguardientes con su correspondiente *vendí* estando expuestos los que compren sin este *vendí* á que la hacienda los persiga por defraudación.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA Y PASTELERIA

Ramón Fernández de Ocal

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, postelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, trancos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

LA AMÉRICA

SASTRERÍA, CAMISERÍA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LIN con servicio quincenal entre Nuew Puerto Rico y pue de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, su encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

AMANCIO PEREZ

Tapia

Gran establecimiento de ultramarinos finos, batería de cocina, loza y cristal, camas de madera, lavabos, jergones metálicos, bombillas de todas clases, portatulipas y tulipas muy variadas, artículos de fantasía para regalos, vinos de Jerez y licores de las mejores marcas de España y el Extranjero, quesos de Holanda y conservas alimenticias de todas clases.

Este acreditado establecimiento con sucursal en la Roda, además de los innumerables artículos á que viene dedicándose, ofrece desde hoy á su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de temporada, última novedad, géneros de punto, paquetería, paños, jergas, corbatas, gorras, boinas, cuellos y puños, pañuelos de seda modernistas, y todo lo concerniente á un establecimiento de ropas bien surtido.

ADVERTENCIA.—Los precios de venta que establece esta casa desde hoy, son sin competencia.

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.